

Carta de autorización



Fecha: 24 de Abril del 2014

**SEÑORA
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑIAS
CIUDAD**

De mi consideración:

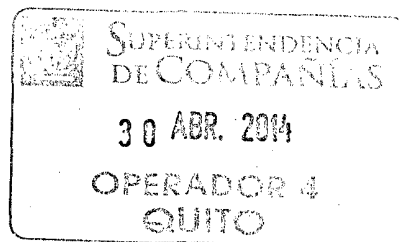
INMOBILIARIA COLONIAL S.A., sociedad ecuatoriana con RUC 1790345424001, legalmente representada por su Gerente General señor Esteban Guarderas Crovella, autorizo al señor MARCO DAVID WILCHES GALLARDO con cédula 1717913865, para que pueda obtener y retirar una nueva clave de acceso al sistema web online de la Superintendencia de Compañías.

Autorizo al señor MARCO DAVID WILCHES GALLARDO con cédula 1717913865, para que realice todos los tramites, actos y gestiones con el fin de actualizar la información de la referida compañía.

La persona autorizada podrá hacer los actos que considere necesarios para este efecto, incluso suscribir formularios, peticiones o declaraciones que sean necesarias.

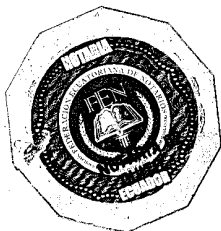
Atentamente,


ESTEBAN GUARDERAS CROVELLA
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA COLONIAL S.A.



DILIGENCIA No. 2014-17-01-02-D

De conformidad con lo establecido en el Art. 18, numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe que la firma y rúbrica constante en el documento que antecede, impuesta ante mí, por el señor GUARDERAS CROVELLA ESTEBAN ALADAR, con cédula No. 170656886-0, es auténtica. La notaría no se responsabiliza del contenido del documento. Se archiva una fotocopia en el libro de Diligencias de esta Notaria.- Quito, a 24 de abril del año 2014.-



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

